



VALLENAR, 09 de octubre del 2013

DECRETO EXENTO N° 5227 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5045 de fecha 01 de octubre de 2013, que llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 07 de octubre de 2013.
- 3.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:


- a.- Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-235-L113 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESO MUNICIPAL"
- b.- Que, se presentaron nueve oferentes que califican técnica y administrativamente en este proceso de compra.
- c.- Que, el documento que sugiere adjudicar adjunto al informe razonado.
- d.- Que, en base a la evaluación de la oferta recibida, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

DECRETO:

- I Adjudíquese la licitación pública ID 2322-235-L113 "CONFECCION E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESO MUNICIPAL", por un monto de \$ 404.600.- impuesto incluido, a JOSE FERNANDO PEREZ VARELA, RUT 9.240.586-9
- II Autorizase la emisión de la Orden de Compra correspondiente.
- III Impútese el gasto total de \$ 404.600.- (Cuatrocientos cuatro mil seiscientos pesos) al Item 215-22-07-002 "Servicios de impresión" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/JEA/HAC/hac.-